

MINICENTRALES DOS, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
DE CUENTAS ANUALES



BDO Audiberia

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006 JUNTO CON EL INFORME
DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006:

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2006 y de 2005
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005
Memoria del ejercicio 2006

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

**MODELOS OFICIALES DE BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y
GANANCIAS PARA EL DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL**

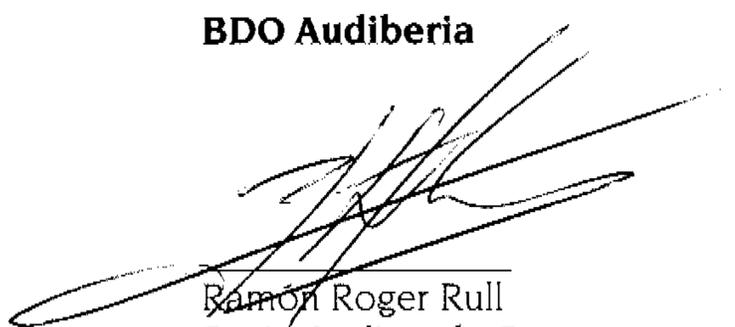
MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

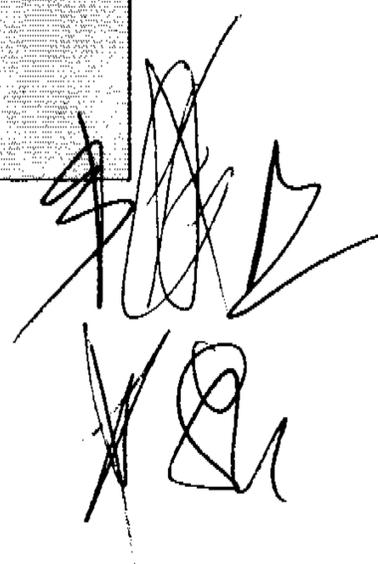
A los Accionistas de **MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Minicentrales Dos, S.A. (Sociedad Unipersonal)** (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 27 de marzo de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Minicentrales Dos, S.A. (Sociedad Unipersonal)** y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2006, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Audiberia
Ramón Roger Rull
Socio-Auditor de Cuentas

Barcelona, 30 de marzo de 2007

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Handwritten signature and initials in black ink, located to the right of the title box. The signature is a complex scribble, and the initials below it appear to be 'VE'.

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DE 2005
 (Expresados en euros)

ACTIVO		
ACTIVO PASIVO		
ACTIVO PASIVO		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	9.904,54	19.795,68
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	89.704.767,96	92.399.766,23
Coste	107.335.662,03	107.335.662,03
Amortizaciones	(17.630.894,07)	(14.935.895,80)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	22.968.074,35	23.981.730,81
Coste	39.974.954,39	39.699.821,88
Amortizaciones	(17.006.880,04)	(15.718.091,07)
Inmovilizaciones financieras	73.408.510,35	70.942.650,81
Préstamos a empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	65.052.105,67	62.586.246,13
Fianzas constituídas	87,40	87,40
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 17)	8.356.317,28	8.356.317,28
PASIVO		
PASIVO		
PASIVO		
Existencias	901,01	901,01
Coste	901,01	901,01
Deudores	2.066.405,43	5.393.095,24
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.824.092,84	2.348.604,89
Empresas del grupo (Nota 15)	242.312,59	3.044.411,93
Administraciones Públicas (Nota 17)	-	78,42
Inversiones financieras temporales (Nota 9)	12.419.638,93	12.523.220,91
Valores de renta fija	-	136.811,56
Créditos a empresas del grupo (Nota 15)	2.532.117,30	2.897.296,28
Cartera de valores a corto plazo	9.869.491,27	9.459.828,55
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	18.030,36	29.284,52
Tesorería	266.629,12	316.143,36
Ajustes por periodificación	356.409,47	245.022,69
TOTAL ACTIVO		
TOTAL PASIVO		

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y DE 2005
 (Expresados en euros)

FONDOS PROPIOS (INICIO)		
Capital suscrito	12.020.020,00	12.020.020,00
Reservas	64.159,20	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(13.537,61)	(590.970,48)
Pérdidas y Ganancias	(307.016,95)	641.592,07
INGRESOS A DISPOSICIÓN DE LOS EJERCICIOS		
Subvenciones de capital (Nota 12)	340.960,44	372.118,68
CONDICIONES FINANCIERAS		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 13)	180.461.680,00	183.740.320,00
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	11.423.337,72	12.082.789,72
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	-	519.745,82
Otros acreedores (Nota 14)	6.376.859,37	6.907.488,06
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 13)	3.278.640,00	2.920.080,00
Obligaciones no convertibles	3.278.640,00	2.920.080,00
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	7.460.712,37	7.462.366,50
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	716.845,22	1.437.324,93
Acreedores comerciales (Nota 16)	1.059.745,09	1.066.020,45
Otras deudas no comerciales	461.971,03	123.498,01
Administraciones Públicas (Nota 17)	105.493,95	84.433,61
Otras deudas	353.319,46	36.060,00
Remuneraciones pendientes de pago	3.157,62	3.004,40
Provisiones para operaciones de tráfico	97.542,38	214.396,35
TOTAL		

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2006 Y 2005
 (Expresadas en euros)

Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18.c)	14.372.293,12	14.311.965,69
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	14.372.293,12	14.311.965,69
Aprovisionamientos (Nota 18.b)	1.098.116,05	-
Gastos de personal (Nota 18.a)	180.697,60	165.851,02
Sueldos, salarios y asimilados	139.445,79	131.889,99
Cargas Sociales	41.251,81	33.961,03
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.993.678,38	4.111.946,32
Otros gastos de explotación	1.634.755,97	2.766.042,24
Servicios exteriores (Nota 18.b)	1.499.269,81	2.628.580,23
Tributos	135.486,16	137.462,01
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	6.907.248,00	7.043.839,58
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		
Ingresos otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado con empresas del grupo y asociadas	3.437.299,29	3.733.771,01
Otros intereses e ingresos asimilados	279.159,49	214.012,61
Diferencias positivas de cambio	112,13	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	3.716.570,91	3.947.783,62
Gastos financieros y asimilados	11.518.791,04	11.259.119,44
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	11.518.791,04	11.259.119,44
RESULTADO FINANCIERO		
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Beneficios en la enajenación de inmovilizado	-	15,00
Ingresos extraordinarios	29.974,54	716.349,27
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	29.974,54	716.364,27
Gastos extraordinarios	344,10	4.252,50
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	4.913,10	27.309,99
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	5.257,20	31.562,49
RESULTADO EXTRAORDINARIO		
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS		
Impuesto sobre Sociedades (Nota 17)	(5.440,72)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances de Situación adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2006

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de diciembre de 1987 por un período de tiempo indefinido. Según acuerdo de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999, se acordó transformar la Sociedad Minicentrales Dos, S.A. en una sociedad comanditaria por acciones, bajo la denominación de "Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones".

El 26 de abril de 2005, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, acordó la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, bajo la denominación de Minicentrales Dos, S.A.

Fruto de la reorganización de grupo al que pertenece la Sociedad, llevada a cabo en el ejercicio 2004, la Sociedad pasó a ser propiedad de un único accionista, adquiriendo, en consecuencia, carácter de sociedad unipersonal. De acuerdo con la disposición adicional 2ª de la Ley 2/1995 de 23 de marzo por la que se modifica el texto Refundido de la Ley de sociedades Anónimas, la Sociedad se ha inscrito en el registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

Su domicilio actual se encuentra en la calle Claudio Coello, número 106, de Madrid.

b) Actividad

Su actividad consiste en la tramitación de concesiones de centrales para la producción de energía eléctrica, la construcción de las mismas por medios propios o ajenos y su explotación.

Con fecha 27 de diciembre de 1991 la Sociedad adquirió a Erkimia, S.A. las concesiones administrativas para la explotación de dos aprovechamientos hidroeléctricos en los ríos Carrión y Pisuerga, denominados "Camporredondo" y "La Requejada", respectivamente. Con la misma fecha adquirió a Kujal, S.A. la maquinaria e instalaciones existentes en dichos aprovechamientos. Hasta el 31 de diciembre de 1994, la única actividad de la Sociedad consistía en la explotación de los citados aprovechamientos.

Durante el ejercicio 1995 tuvo lugar una reorganización en el Grupo Minicentrales con el objeto de concentrar los activos productivos del mismo en una única Sociedad (Minicentrales Dos, S.A.), obtener financiación para la consolidación de nuevos proyectos e incrementar la base de fondos propios del Grupo dando entrada a nuevos socios. Dentro de este proyecto de reorganización se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- **Adquisición de la servidumbre de Flix**

Con fecha 17 de marzo de 1995, Minicentrales, S.A. adquirió a Minicentrales Energéticas, S.A. una servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico denominado "Saltos de Flix". Con fecha 14 de julio de 1995, Minicentrales, S.A. cedió a la Sociedad los derechos derivados de dicha servidumbre. Desde dicha fecha, la Sociedad explota el mencionado aprovechamiento.

Con fecha 3 de mayo de 1995, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la fusión de la Sociedad, como absorbente, con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A. (COOSA), como absorbidas, con efectos económicos desde el 1 de enero de 1995. Desde esta fecha, la Sociedad explota los aprovechamientos hidroeléctricos de "Cebolla" e "Higares" (procedentes de Minicentrales Tres, S.A.) y de "Safont" (procedente de COOSA).

- **Compra de otros aprovechamientos hidroeléctricos del Grupo Minicentrales**

Con fecha 31 de mayo de 1995, la Sociedad compró a las sociedades Minicentrales, S.A., Concesiones y Obras, S.A. y Minipresas, S.A. los aprovechamientos hidroeléctricos de "Lavaderos", "La Aldehuela" y "Villaverde", respectivamente. Desde esa fecha, la Sociedad explota los mismos.

La reorganización del Grupo Minicentrales fue financiada mediante la modalidad de un project finance, dirigido por el Banco Santander Central Hispano y el Chase Manhattan Bank.

Con fecha 18 de mayo de 2005, los accionistas y socios de las sociedades Minicentrales Dos, S.A., Caravasar, S.L. (Sociedad Unipersonal), Comercial Inversora Guanarteme, S.L. (Sociedad Unipersonal), y Producción de Energía de Xerta, S.L., aprobaron, con efectos contables 1 de enero de 2005, la fusión por absorción de las tres últimas por la primera, con la extinción por disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, Minicentrales Dos, S.A., sociedad que adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Dicha fusión respondía a la necesidad de proceder a la reestructuración del grupo empresarial al que pertenecen tanto Minicentrales Dos, S.A. (Sociedad Unipersonal) como las sociedades absorbidas (Grupo RPI). De este modo, se procede a la centralización de las actividades de las sociedades españolas del Grupo RPI en una única sociedad, con la simplificación administrativa que ello conlleva. Adicionalmente y de conformidad con el contrato firmado entre MBIA Insurance Corporation, entidad aseguradora Norteamericana y Minicentrales Dos, S.A. el 24 de noviembre de 2004, en relación a las garantías otorgadas por asegurar la emisión de obligaciones y bonos por un importe de 194 Millones de euros, MBIA exigía que se produjera dicha fusión no más tarde del 30 de junio de 2005.

c) **Régimen Legal**

La Sociedad se rige por la normativa contenida en el Código de Comercio según redacción dada por la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación a la legislación mercantil a las Directivas de la CEE en materia de sociedades, y a cualquier normativa que pueda sustituirla, modificarla o complementaria.

d) Régimen Jurídico de los Aprovechamientos Hidroeléctricos

La Sociedad tiene la titularidad de las concesiones administrativas para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Camporredondo, La Requejada, Lavaderos y Villaverde, otorgadas por la Confederación Hidrográfica del Duero, en los primeros casos, y por la Confederación Hidrográfica del Tajo, en los dos segundos. Al vencimiento de las concesiones revertirán al Estado, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Los aprovechamientos hidroeléctricos de Cebolla e Higueros se explotan en virtud de los contratos de usufructo que la Sociedad mantiene con Iberdrola, S.A., titular de las correspondientes concesiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Asimismo, los aprovechamientos hidroeléctricos de Safont y La Aldehuela se explotan en virtud de los contratos de arrendamiento que la Sociedad mantiene con Unión Eléctrica Fenosa, S.A., titular de las correspondientes concesiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Al vencimiento de los contratos respectivos revertirán a Iberdrola, S.A. o Unión Eléctrica Fenosa, S.A., según corresponde, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

El aprovechamiento de Saltos de Flix se explota en virtud de la servidumbre de suministro de energía adquirida a Minicentrales Energéticas, S.A., con derecho a dicho suministro sobre una finca propiedad de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (FECSA). En virtud de los acuerdos suscritos, la Sociedad recibirá la cantidad anual de 63,7 millones de kWh, durante el plazo de vigencia de los mismos (incluyendo sus prórrogas), y en todo caso por un mínimo de 53 años desde la adquisición por Minicentrales, S.A.

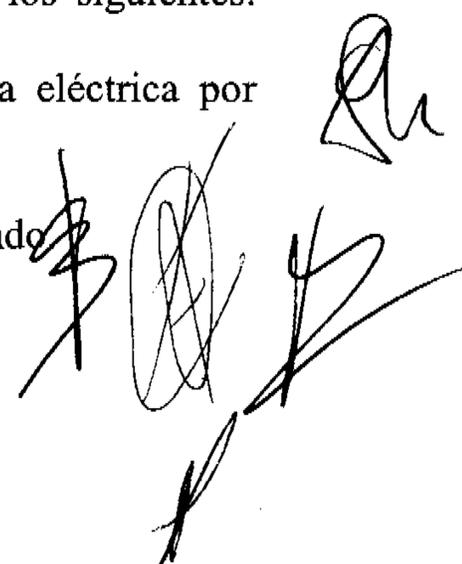
El aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa del azud de Xerta, se explota en virtud del derecho de usufructo concedido por Hidroeléctrica de Xerta, S.L., titular de la correspondiente concesión administrativa sobre el caudal de agua del río Ebro. Dicho derecho de usufructo, que fue concedido a la sociedad absorbida Producción de Energía de Xerta, S.L. el 1 de julio de 2001 por un periodo de 30 años, implica igualmente el usufructo sobre todos aquellos bienes necesarios para la explotación de la actividad de producción de energía eléctrica. Con fecha 8 de marzo de 2005 la Sociedad firmó, con Hidroeléctrica de Xerta, S.L., un contrato de arrendamiento de Industria que amplía la posibilidad de uso de las instalaciones de la central hidroeléctrica de Xerta por un periodo adicional de siete años, hasta el 28 de mayo de 2038.

De acuerdo con la legislación vigente, la energía producida en los citados aprovechamientos hidroeléctricos debe ser adquirida obligatoriamente por las empresas distribuidoras de energía eléctrica integradas en el Sistema Eléctrico Nacional.

Los distintos regímenes a los cuales están acogidas las explotaciones, son los siguientes:

Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones hidráulicas: Central de Villaverde.

Real Decreto 2366/94.- Aprovechamientos de La Requejada y de Camporredondo



Real Decreto 436/2004.- Cebolla, Higuera, Safont, Lavaderos, La Aldehuela, Saltos de Flix y Xerta. Estas explotaciones venden su producción o excedentes de energía eléctrica en el mercado de producción de energía eléctrica, percibiendo en este caso, el precio negociado en el mercado, más un incentivo por participar en él y una prima. Este incentivo y esta prima se definen para centrales hidroeléctricas cuya potencia instalada no sea superior a 25 MW como el 10% y el 40% de la tarifa eléctrica media de referencia respectivamente.

Las principales características de los aprovechamientos descritos son las siguientes:



Camporredondo	Río Carrión (Palencia)	Iberdrola, S.A.	2032
La Requejada	Río Pisuegra (Palencia)	Iberdrola, S.A.	2025
Cebolla	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2018
Higuera	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2019
Safont	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2016
Lavaderos	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2019
La Aldehuela	Río Tajo (Toledo)	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	2016
Villaverde	Río Tajo (Toledo)	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	2035
Saltos de Flix	Río Ebro (Tarragona)	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.	2048
Azud de Xerta	Río Ebro (Tarragona)	Endesa, S.A.	2038

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2006 y se presentan siguiendo las normas de la Ley de Sociedades Anónimas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los fondos obtenidos y aplicados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por el Accionista Único y la Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector Eléctrico, el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 2006 las correspondientes al ejercicio anterior. A excepción de las menciones realizadas en las Notas 18.b y 4.d, las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

d) Presentación de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

Debido a que el resultado obtenido por la Sociedad en el presente ejercicio son pérdidas por valor de 307.016,95 euros, estas serán traspasadas a resultados negativos de ejercicios anteriores en el ejercicio siguiente.

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2006, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de Establecimiento

Los gastos de establecimiento, se muestran contabilizados por los costes incurridos, netos de la correspondiente amortización acumulada, y se amortizan sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años.

El cargo a los resultados del ejercicio 2006 en concepto de amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 9.891,14 euros.

b) Inmovilizaciones Inmateriales

El inmovilizado inmaterial se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

b.1) Concesiones Administrativas:

Las Concesiones Administrativas corresponden a la servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico de los "Saltos de Flix" y al valor del usufructo por la utilización del "Azud de Xerta".

La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos costes durante la vida útil de las concesiones siguiendo el método lineal, excepto por un importe de 7.212.145,25 euros, cuya amortización se encuentra relacionada con el pago de una deuda vinculada a la facturación anual generada por el "Azud de Xerta" (Nota 14).

La amortización de "Saltos de Flix" se realiza a razón de un 1,94% anual. El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 574.611,37 euros.

La amortización de "Azud de Xerta" se realiza a razón de un 2,70% anual, excepto por el importe de 7.212.145,25 euros mencionado anteriormente, cuya amortización se encuentra relacionada con el pago de una deuda vinculada a la facturación anual generada por el "Azud de Xerta". El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006 por ambos conceptos ha ascendido a 2.120.386,90 euros.



c) Inmovilizaciones Materiales

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones legales del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

El inmovilizado correspondiente a las construcciones de los aprovechamientos hidroeléctricos de Cebolla, Higares y Safont, adquirido en 1995 a través de la fusión por absorción de Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A., fue registrado por un importe superior en 2.577.302,00 euros al que figuraba en los balances de situación de estas sociedades.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material, originados durante dicho período por préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran como mayor coste del mismo.

Adicionalmente, también se capitalizan durante el período de construcción del inmovilizado material los costes del personal de la Sociedad dedicado directamente a la construcción del mismo.

Durante el ejercicio 1999/2000 la Sociedad reclasificó el importe del fondo de reversión existente en el balance de situación al 30 de septiembre de 1999, 1.802.330,00 euros, al epígrafe de amortización acumulada del inmovilizado material a efectos de presentación en el balance de situación, al entender que la dotación a la amortización de los bienes de inmovilizado material se calcula de forma lineal en función del período de la concesión administrativa correspondiente, por lo que el efecto al final de la vida de la concesión es similar al de realizar la dotación a la amortización de inmovilizado en función de los años de vida útil económica y además realizar la provisión correspondiente al fondo de reversión. El efecto en la cuenta de resultados de cada año, motivado por este cambio en la presentación del fondo de reversión es nulo.

La práctica totalidad de los activos de la Sociedad están sujetos a reversión. La base para la asunción de este criterio es que la vida útil de los bienes es superior a la de los años de la concesión administrativa. Además la Sociedad entiende que los gastos recurrentes de mantenimiento de las instalaciones resultan suficientes para que las mismas se encuentren en perfecto estado de uso en el momento de la reversión.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006 en concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 1.288.788,97 euros.

d) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden a los gastos de formalización de las emisiones de Bonos y Obligaciones con Caja Madrid efectuadas en los ejercicios 2004 y 2000. La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos gastos en función de la duración de la emisión de los Bonos y Obligaciones, es decir a 30 años en el caso de la emisión del ejercicio 2004 y a 28 años en el caso de la emisión realizada en el año 2000 (Nota 8).

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006 en concepto de amortización de los gastos a distribuir en varios ejercicios, ha ascendido a 939.714,36 euros. En 2006 la Sociedad ha incluido la amortización de los gastos correspondientes a la emisión de bonos del ejercicio 2000 como parte de los gastos financieros, al considerar que es más apropiado este tratamiento, idéntico al otorgado a los gastos relativos a la emisión de 2004. En ejercicios anteriores se incluyó como parte de las dotaciones a la amortización.

e) Clasificación de los Saldos según sus Vencimientos

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Sociedad. Se considera largo plazo cuando es superior a doce meses contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

f) Subvenciones

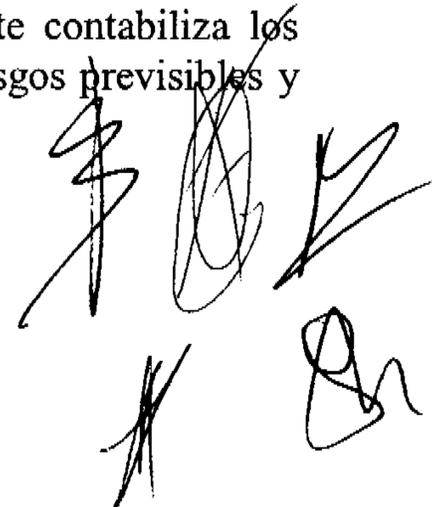
Corresponden a subvenciones de capital obtenidas por Minicentrales Tres, S.A., Concesionaria de Obras, S.A. y Concesiones y Obras, S.A. para la financiación de las centrales de Cebolla, Higares, Safont y La Aldehuela. La Sociedad registró las subvenciones pendientes de imputar a ingresos en el momento de la fusión con las dos primeras sociedades, y en el momento de la adquisición a Concesiones y Obras, S.A. de los activos y pasivos afectos a la central de La Aldehuela.

Hasta el ejercicio 1997, la Sociedad siguió el criterio de imputar a resultados estas subvenciones en el plazo de diez años, desde el momento en que fueron registradas en sus libros. En el ejercicio 1998, se modificó dicho criterio, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias las subvenciones recibidas de forma lineal durante la vida útil de los activos subvencionados.

g) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.



h) Indemnizaciones por Despidos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad estaría obligada a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2006, la Dirección de la Sociedad considera que no se van a producir situaciones anormales de despido en el futuro, por lo que el Balance de Situación adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

i) Fondo de Reversión

Al vencimiento de las concesiones administrativas, contratos de usufructos, contratos de arrendamiento y servidumbre de suministro de energía para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos descritos en la Nota 1, revertirán al Estado, Iberdrola S.A., Unión Eléctrica Fenosa S.A. y Endesa, S.A., respectivamente, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Hasta el ejercicio 1999/2000, en aquellos casos en que la vida útil estimada fuese superior al período de explotación, se constituía un fondo de reversión de tal forma que, al vencimiento de las concesiones administrativas, contratos de usufructo, contratos de arrendamiento o servidumbre, este fondo se correspondiera con el valor neto contable de los activos a revertir. La Sociedad ha seguido el criterio de dotar el fondo necesario para que, al vencimiento de las concesiones a revertir, éste alcance el valor neto contable de las construcciones a revertir, de acuerdo con un método lineal. A partir del ejercicio 1999/2000 se modificó la presentación del fondo de reversión tal como se indica en la Nota 4.c.

j) Impuesto sobre Sociedades

Al 31 de diciembre de 2006, han sido efectuados por parte de la Dirección de la Sociedad los cálculos necesarios sobre el resultado, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales vigentes, para determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables se reconocen como impuestos anticipados únicamente en el caso en que los mismos se hayan producido como consecuencia de un hecho no habitual en la gestión de la empresa, que las causas que los generaron hayan desaparecido, y siempre que su compensación futura esté razonablemente asegurada.

NOTA 5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2006, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/05	Movimiento	31/12/06
Gastos de ampliación de capital	19.795,68	(9.891,14)	9.904,54
	19.795,68	(9.891,14)	9.904,54

NOTA 6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2006, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/05	2006	31/12/06
Coste:			
Concesiones administrativas	107.335.662,03	-	107.335.662,03
	107.335.662,03	-	107.335.662,03
Amortización Acumulada:			
Concesiones administrativas	(14.935.895,80)	(2.694.998,27)	(17.630.894,07)
	(14.935.895,80)	(2.694.998,27)	(17.630.894,07)
Inmovilizado Inmaterial, Neto	92.399.766,23	(2.694.998,27)	89.704.767,96

Las concesiones administrativas corresponden a la servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico de los "Saltos de Flix" cuyo valor de coste asciende a 29.639.430,16 euros, y al usufructo por la utilización del "Azud de Xerta" cuyo valor de coste asciende a 77.696.231,87 euros.

El valor de la concesión del "Azud de Xerta", se compone de:

- Un importe de 64.743.981,45 euros que corresponde al valor del derecho de usufructo del "Azud de Xerta", que en los libros de Producción de Energía de Xerta, S.L se asimiló a concesiones administrativas y que fue aportado por dicha sociedad en la fusión llevada a cabo en 2005 y mencionada en la Nota 1 anterior.
- Previamente a la fusión comentada en el párrafo anterior, las sociedades Caravasar, S.L. y Comercial Inversora Guanarteme, S.L. adquirieron cada una de ellas el 50% de Producción de Energía de Xerta, S.L. a Hidrocentrais Reunidas, S.A. por el importe por el que dicha sociedad tenía registrada su inversión en Producción de Energía de Xerta, S.L. El Fondo de Comercio implícito que, por un importe de 12.073.100,42 euros, se generó en dicha compra fue asignado a mayor valor de la Concesión Administrativa del usufructo por el aprovechamiento del "Azud de Xerta".
- Adicionalmente, con fecha 8 de marzo de 2005, la Sociedad firmó un contrato de Arrendamiento de Industria con Hidroeléctrica de Xerta, S.L. por el cual proroga el derecho de uso del "Azud de Xerta" en 7 años por un importe que asciende a 879.150,00 euros.

NOTA 7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2006, son los que se muestran a continuación, en euros:

Coste:				
Construcciones	15.550.566,85	-	(122.489,98)	15.428.076,87
Instalaciones técnicas	23.976.089,71	-	-	23.976.089,71
Maquinaria	20.287,56	-	(20.287,56)	-
Otras instalaciones	106.228,85	-	-	106.228,85
Mobiliario	2.286,24	-	-	2.286,24
Equipos informáticos	7.715,61	-	-	7.715,61
Otro inmovilizado material	36.647,06	-	(36.647,06)	-
Anticipos e inmovilizado en curso	-	275.132,51	179.424,60	454.557,11
	39.699.821,88	275.132,51	-	39.974.954,39
Amortización Acumulada:				
Construcciones	(6.919.262,16)	(526.939,07)	-	(7.446.201,23)
Instalaciones técnicas	(8.718.387,30)	(755.295,56)	(39.435,07)	(9.513.117,93)
Otras instalaciones	(73.952,54)	(4.418,73)	39.435,07	(38.936,20)
Mobiliario	(776,87)	(208,05)	-	(984,92)
Equipos informáticos	(5.712,20)	(1.927,56)	-	(7.639,76)
	(15.718.091,07)	(1.288.788,97)	-	(17.006.880,04)
Inmovilizado Material, Neto	23.981.730,81	(1.013.656,46)	-	22.968.074,35

Al 31 de diciembre de 2006, todo el inmovilizado material es propiedad de la Sociedad, se encuentra afecto a la explotación, siendo de libre disposición, y no estando sujeto a ningún tipo de carga, gravamen o garantía salvo las que se puedan derivar de los contratos de las emisiones de bonos. La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles daños que pudieran sufrir las obras e instalaciones que configuran el inmovilizado material.

Según se indica en la Nota 4.c, la Sociedad registró revalorizados en el ejercicio 1995 determinados activos de su inmovilizado material, adquiridos en la fusión por absorción de Minicentrales Tres, S.A. y Concesionarias de Obras, S.A. Al 31 de diciembre de 2006 el importe neto de las revalorizaciones acumuladas asciende a 778.342,70 euros.

Asimismo, en 1996 la Sociedad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las cuentas afectadas por esta actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2006, son las siguientes, en euros:

	31 de diciembre de 2005	31 de diciembre de 2006	31 de diciembre de 2006
Terrenos y construcciones	400.022,00	(102.015,50)	298.006,50
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.554.626,00	(520.222,25)	1.034.403,75
	1.954.648,00	(622.237,75)	1.332.410,25

NOTA 8. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento correspondiente a los gastos a distribuir en varios ejercicios es el siguiente, en euros:

	2005	2006	2007	2008
Formalización deudas 2000	7.641.486,20	-	(337.239,29)	7.304.246,91
Formalización deudas 2004	4.719.541,05	85.928,09	(168.045,96)	4.637.423,18
Prima Monoline	1.718.421,12	-	(434.429,11)	1.283.992,01
	14.079.448,37	85.928,09	(939.714,36)	13.225.662,10

Gastos de formalización de la emisión de bonos y obligaciones del ejercicio 2000

En la operación de refinanciación que realizó la Sociedad con fecha 14 de abril de 2000, se anuló el préstamo que se tenía con el BSCH de 48.554.566 euros y se emitieron Bonos y Obligaciones con Caja Madrid por un importe de 72.400.000 euros (Nota 13). La Sociedad amortizó en el ejercicio 1999/2000 anticipadamente gastos a distribuir en varios ejercicios vinculados con el préstamo del BSCH y capitalizó los gastos relativos a la emisión de Bonos y Obligaciones de Caja Madrid. Los importes capitalizados están siendo amortizados en función de la vida útil de la emisión de los Bonos y Obligaciones, cuyo vencimiento está previsto para el año 2028.

Gastos de formalización de la emisión de bonos y obligaciones del ejercicio 2004

Con fecha 10 de noviembre de 2004 la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, acordó la emisión de Bonos y Obligaciones con Caja Madrid por un importe total de 122.000.000 euros (Nota 13). El importe total de los gastos de formalización de la mencionada operación y de la prima monoline asociada a la misma ascendió 7.962.236,14 euros y a 4.065.050,67 euros respectivamente. Dichos importe fueron asignados a las diversas sociedades del grupo de forma proporcional a la distribución de los fondos obtenidos por la emisión. Los importes capitalizados están siendo amortizados en función de la vida útil de la emisión de las Obligaciones, cuyo vencimiento está previsto para el año 2034, a excepción de la prima monoline, que se periodifica en 5 años, periodo al cual se corresponde.

Esta emisión ha tenido como objetivos refinanciar el pasivo sujeto a carga financiera de aquellas sociedades que se han incorporado al grupo, obtener fondos adicionales para el desarrollo de nuevos proyectos y cubrir todos los costes asociados a la operación (asesores externos, cobertura de MBIA, etc.). Dicha refinanciación ha permitido a las diversas sociedades del grupo adaptar el servicio de la deuda a su capacidad de generación de recursos y a los plazos de las concesiones de los activos operativos.

NOTA 9. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2006, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/05	01/01/06	01/01/06	31/12/06
Créditos a empresas del grupo (Nota 15)				
Créditos	8.000,00	11.000,00	-	19.000,00
Intereses	2.889.296,28	3.437.299,29	(3.813.478,27)	2.513.117,30
Total créditos a empresas del grupo	2.897.296,28	3.448.299,29	(3.813.478,27)	2.532.117,30
Otras Inversiones:				
Valores de renta fija	136.811,56	-	(136.811,56)	-
Intereses de valores de renta fija	40.845,08	233.774,31	(209.497,12)	65.122,27
Imposiciones	9.418.983,47	48.404.366,83	(48.018.981,30)	9.804.369,00
Fianzas	18.030,36	-	-	18.030,36
Depósitos	11.254,16	-	(11.254,16)	-
Total Otras Inversiones	9.625.924,63	48.638.141,14	(48.376.544,14)	9.887.521,63
Total Inversiones Financieras temporales	12.523.220,91	52.086.440,43	(52.190.022,41)	12.419.638,93

Incluido en el epígrafe de Imposiciones, existen repos de Obligaciones del Estado suscritas con la entidad UBS Wealth Management que devengan un interés del 3,34%. Dichas imposiciones obedecen a la obligación contractual de mantener una cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda en una entidad financiera, como consecuencia de la emisión de Obligaciones efectuadas.

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente, en euros:

	31/12/05	01/01/06	01/01/06	31/12/06
Saldo al 31/12/05	12.020.020,00	-	(590.970,48)	641.592,07
Distribución del resultado del ejercicio 2005	-	64.159,20	577.432,87	(641.592,07)
Resultado del ejercicio 2006	-	-	-	(307.016,95)
Saldo al 31/12/06	12.020.020,00	64.159,20	(13.537,61)	(307.016,95)

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2006, el capital social está representado por 1.202.002 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas en un 25%. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2006, el capital social pendiente de desembolso asciende a 9.015.015 euros, lo que corresponde a un 75% del capital total.

El Accionista Único de la Sociedad es Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal).

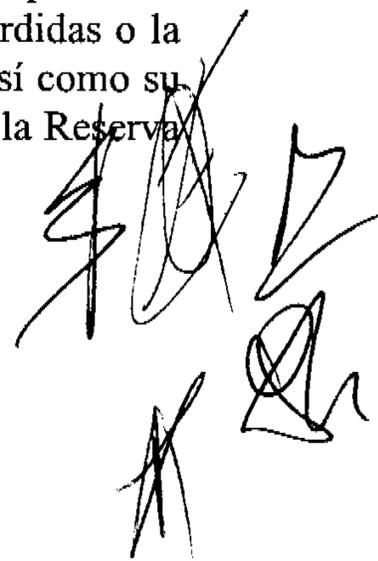
Existe una prenda de la totalidad de las acciones de la Sociedad en favor de los titulares de las Obligaciones 2000 (véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad no tiene contratos suscritos con su Accionista Único, salvo los contratos de préstamos (Nota 15).

Reservas

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2006, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.



NOTA 11. IMPACTO PREVISTO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

La presente nota se incluye en la memoria en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 200 a 202 de la Ley de Sociedades Anónimas, según modificación de la Ley 62/2003, que obliga a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados si se hubiesen aplicado las normas internacionales de contabilidad (Nic). Por lo tanto, no supone que “Minicentrales Dos, S.A., (Sociedad Unipersonal)” haya formulado unos estados financieros de acuerdo a las Nic, sino que solamente se detallan los principales ajustes que podrían afectar al patrimonio neto y a los resultados de la Sociedad que, en miles de euros, son los siguientes:

Cuentas Anuales Consolidadas 2006		
Según Principios y Criterios Contables en vigor en España	11.764	(307)
Accionistas por desembolsos no exigidos	(9.015)	-
Reevaluación de gastos a distribuir y activos intangibles	(497)	(134)
Reevaluación de pasivos a largo plazo	1.985	-
Según Normas Internacionales de Contabilidad	4.237	(441)

El ajuste para la presentación del patrimonio neto de la sociedad bajo las normas internacionales de contabilidad, por el importe pendiente de desembolsar por parte del socio único, “Renewable Power International, S.A., (Sociedad Unipersonal)”, y por un importe de 9.015.015 euros, no supondría una minoración de los fondos propios del grupo consolidado en caso de que el grupo formulase Cuentas Anuales consolidadas, por lo que únicamente tiene efecto para la valoración del patrimonio neto de “Minicentrales Dos, S.A., (Sociedad Unipersonal)”.

NOTA 12. SUBVENCIONES DE CAPITAL

Los movimientos de este epígrafe durante el período han sido los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2005	372.118,68
Ingresos reconocidos durante el ejercicio	(31.158,24)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	340.960,44

En este epígrafe se recogen las subvenciones recibidas del Ministerio de Industria y Energía y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para la financiación de la construcción de las centrales de Cebolla, Higares, Safont y La Aldehuela. Las tres primeras se incorporaron a la Sociedad como consecuencia de la fusión con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A. La subvención correspondiente a La Aldehuela, por un importe de 156 miles de euros, se incorporó a la Sociedad al adquirir ésta los activos y pasivos afectos a la central a Concesiones y Obras, S.A.

NOTA 13. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

El detalle de las emisiones en circulación al 31 de diciembre de 2006, expresadas en euros, es como sigue:



Deuda por bonos depositados en Caja Madrid	29/11/2004	122.000.000,00	1.005.280,00	119.891.840,00	120.897.120,00	4,81%	2034
Deuda por bonos depositados en Caja Madrid	14/04/2000	72.400.000,00	2.273.360,00	60.569.840,00	62.843.200,00	6,45%	2028
Línea de Crédito Caja Madrid	29/11/2004	19.000.000,00	-	11.423.337,72	11.423.337,72	Euribor + 0,65	2034
Intereses a pagar			7.460.712,37	-	7.460.712,37		



El vencimiento de las obligaciones a largo plazo es como sigue:



2008	3.979.940,00
2009	4.397.960,00
2010	4.862.100,00
2011	5.510.220,00
Resto	173.134.797,72



Con fecha 10 de noviembre de 2004, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad decidió la emisión de 610 Obligaciones simples garantizadas, de una misma serie, de 200.000 euros de nominal cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta, es decir 122.000.000 de euros. Dicha emisión fue desembolsada en su totalidad en el ejercicio 2004 y su saldo vivo a 31 de diciembre de 2006 asciende a 120.897.120 euros.

Adicionalmente a la emisión comentada en el párrafo anterior, la Sociedad tiene emitidas obligaciones o valores pendientes de amortización y reembolso por la emisión de obligaciones otorgada con fecha 17 de marzo de 2000, por importe inicial de 72.400.000 euros y cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2006 asciende a 62.843.200 euros.

La Sociedad tiene otorgada una línea de crédito de 19 millones de euros con vencimiento 2034. A 31 de diciembre de 2006, el saldo dispuesto de la misma asciende a 11.423.337,72 euros, por lo que la sociedad tiene la posibilidad de incrementar su saldo disponible en bancos en 7.576.662,28 euros con carácter inmediato y sin ninguna restricción. La primera cancelación parcial de esta póliza está prevista en abril de 2025, por importe de 1.810 miles de euros.

El servicio financiero de la deuda es atendido por la Entidad Agente, que es Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ("Caja Madrid"), en virtud del contrato de agencia firmado el 15 de Noviembre de 2004, por Caja Madrid, Minicentrales Dos, S.A. (en adelante "MICDOS"), MBIA Insurance Corporation, entidad aseguradora Norteamericana (en adelante "MBIA"), AMBAC Assurance UK limited (en adelante "AMBAC"), Renewable Power International, S.A. (en adelante "RPI"), Producción de Energía de Xerta, S.L. (en adelante "PEX"), Hydrocentrais Reunidas, S.A. (en adelante "HR"), el Comisario de la emisión de las Obligaciones y de la emisión de las Obligaciones 2000 y UBS. Asimismo, Caja Madrid actúa como Entidad Directora y Aseguradora de la Emisión.

Garantías Específicas de la Emisión

El presente apartado contiene una descripción de las garantías de la operación para que los obligacionistas puedan evaluar el riesgo en el que realmente incurren mediante la suscripción de las Obligaciones teniendo en consideración que:

- a) La fórmula societaria utilizada por la compañía es la de Sociedad Anónima Unipersonal. La regulación específica que aplica a su actividad es la Ley 54/97, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, el Real Decreto 2818/1998 de 23 de Diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración, el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, de metodología para la aprobación de la tarifa eléctrica media de referencia, y el Real Decreto 436/2004, de 12 de Marzo, por el que se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico para la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial. En virtud de esta regulación la Sociedad tiene entre otros los siguientes beneficios:

- (i) Las instalaciones acogidas al Real Decreto 2818/1998 de 23 de diciembre tienen el derecho de vender toda la energía generada por la Sociedad a la empresa distribuidora de energía más próxima que tenga características técnicas y económicas suficientes para su ulterior distribución, la cual tiene la obligación de adquirirla. Estas instalaciones pueden mantener su régimen remuneratorio durante un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2007. No obstante pueden optar por acogerse al régimen económico establecido en el Real Decreto 436/2004.

Durante el periodo transitorio cederán toda su electricidad a la empresa distribuidora de energía eléctrica cobrando por ello el precio final horario del mercado de electricidad más una prima establecida en el Real Decreto 436/2004.

- (ii) Las instalaciones acogidas en su día al R.D. 2.366/94 podrán seguir en dicho régimen mientras que existan los C.T.C.s, con la facultad de cambiarse, año a año entre dicho régimen y el que establece el R.D. 436/2004.

- (iii) Las instalaciones acogidas al Real Decreto 436/2004 pueden optar por vender su producción o excedentes de energía eléctrica:
- al distribuidor percibiendo por ello una retribución en forma de tarifa regulada indexada a la tarifa eléctrica media de referencia regulada en el Real Decreto 1432/2002. En el caso de centrales hidroeléctricas cuya potencia instalada no sea superior a 10 MW, éstas tienen derecho a percibir una tarifa, equivalente al 90% de la tarifa eléctrica media de referencia durante los primeros 25 años (para centrales entre 10 y 25 MW el plazo es de 15 años) desde la puesta en marcha de una central y 80% a partir de entonces; o
 - en el mercado de producción de energía eléctrica o a través de un contrato bilateral, percibiendo en este caso, el precio negociado en el mercado, más un incentivo por participar en él y una prima. Este incentivo y esta prima se definen para centrales hidroeléctricas cuya potencia instalada no sea superior a 25MW como el 10% y el 40% de la tarifa eléctrica media de referencia respectivamente.

Todas las instalaciones acogidas al régimen especial recibirán un complemento por energía reactiva, con independencia de la opción de venta escogida.

En cambio, sólo las que hayan optado por vender su energía al mercado tendrán derecho al cobro de una retribución por garantía de potencia en los mismos importes y en los mismos términos que los productores ordinarios.

- b) La emisión ha tenido como objetivos refinanciar el pasivo sujeto a carga financiera de aquellas sociedades que se han incorporado al grupo, obtener fondos adicionales para el desarrollo de nuevos proyectos y cubrir todos los costes asociados a la operación (asesores externos, cobertura de MBIA, etc.). Dicha refinanciación ha permitido a las entidades del Grupo adaptar el servicio de la deuda a su capacidad de generación de recursos y a los plazos de las concesiones de los activos operativos. Todo ello ha resultado al mismo tiempo en una simplificación de la estructura financiera del grupo.
- c) Para dar seguridad a los potenciales inversores, MBIA Insurance Corporation, entidad aseguradora Norteamericana, Delegación General en España ("MBIA"), delegación de la entidad aseguradora norteamericana MBIA Insurance Corporation, ha asegurado la emisión de obligaciones mediante póliza irrevocable de seguro de caución (la "Póliza de Seguro de Caución") que ha entrado en vigor una vez han sido cumplidas las siguientes condiciones a la fecha de Desembolso: (i) firma de un acuerdo de reembolso entre MBIA y el Emisor; (ii) inscripción de la escritura pública de emisión de las Obligaciones en el correspondiente Registro Mercantil y el desembolso de la Emisión de las Obligaciones; (iii) otorgamiento a favor de MBIA de todas las garantías que se mencionan en los párrafos siguientes del presente apartado (c), a favor de los titulares de las Obligaciones todas las garantías que se mencionan en el apartado (d) siguiente y a favor de los titulares de las obligaciones emitidas por MICDOS en abril de 2000 (en adelante "Obligaciones 2000") una prenda del remanente de la prenda de acciones representativas del 100% del capital social de RPI; y (iv) se ha recibido por MBIA, a su satisfacción, un certificado del Agente de Pagos acreditativo de que los importes recibidos de la Emisión se han transferido conforme a lo indicado en el Contrato de Agencia.

En virtud de dicha póliza, en caso de producirse el siniestro (impago por parte de MICDOS) MBIA abonaría el pago puntual del principal e intereses a los acreedores a través de la Entidad Agente de la emisión, garantizándose así el cobro de principal e intereses, durante toda la vida de la emisión. MBIA, como cobertura al riesgo asumido, disfrutaría de las siguientes garantías reales y personales ofrecidas por MICDOS, RPI, los accionistas de RPI, PMDC Portugal BV (en adelante "PMDC") e HR:

- prenda sobre la totalidad de las acciones o, en su caso, participaciones de PMDC y HR;
 - prenda, de las cuentas bancarias y derechos de crédito de MICDOS, RPI, PMDC, e HR;
 - garantía personal y solidaria de RPI, PMDC y HR limitada, en el caso de HR, a una anualidad de la cuenta de reserva, ampliable en ciertos casos y a petición de MBIA hasta el importe total del saldo vivo de la deuda,
- d) Además, se constituirían en favor de los titulares presentes y futuros de las obligaciones (los "Obligacionistas"), en garantía de las obligaciones de MICDOS derivadas de la emisión, las siguientes garantías reales y personales:
- a los efectos del artículo 284 de la Ley de Sociedades Anónimas, una prenda sobre un número de acciones en el capital social de RPI, representativas de un ochenta y siete por ciento (87%) de dicho capital, en favor de los Obligacionistas presentes o futuros; teniendo Caja Madrid una prenda sobre un número de acciones en el capital social de RPI que corresponden al 13%.
 - promesa irrevocable de hipotecar o pignorar ciertas concesiones y activos de titularidad de MICDOS y HR en ciertos casos tasados; y
 - prenda sobre el remanente resultante, en su caso, de la ejecución de las hipotecas inmobiliarias otorgadas por MICDOS en 2000 en favor de los Obligacionistas;

MBIA se subrogaría, total o parcialmente, en la posición de los Obligacionistas como beneficiarios de las garantías mencionadas anteriormente en caso de que realice éste los pagos debidos por MICDOS a los Obligacionistas en los términos del seguro de caución suscrito entre MICDOS y MBIA y en los de la escritura pública de emisión de las obligaciones.

e) Igualmente, y en virtud del acuerdo entre acreedores mencionado en el apartado siguiente, en caso de producirse el vencimiento anticipado de la presente emisión, de la emisión de obligaciones de la Entidad Emisora de abril de 2000 o de la Línea de Crédito, los Obligacionistas de la presente emisión, MBIA, los titulares de las Obligaciones 2000, AMBAC y el proveedor de la mencionada Línea de Crédito compartirán los resultados de la ejecución de garantías otorgadas a su favor, beneficiándose por lo tanto todos ellos en ese caso, en consecuencia, de los resultados de la ejecución de las garantías reales y personales descritas en los apartados (c) y (d) anteriores así como de las siguientes garantías:

- (i) Hipoteca, otorgada a favor de los titulares de las Obligaciones 2000, de derecho de usufructo sobre el aprovechamiento hidráulico situado en término municipal de Flix (Tarragona), inscrito en el Registro de la Propiedad de Gandesa (Tarragona).
- (ii) Hipoteca, otorgada a favor de los titulares de las Obligaciones 2000, de derecho de servidumbre sobre el aprovechamiento hidráulico situado en término municipal de Flix (Tarragona).
- (iii) Hipoteca, otorgada a favor de los titulares de las Obligaciones 2000, de concesión para el establecimiento de una planta generadora de energía eléctrica en Camporredondo (Palencia), inscrito en el Registro de la Propiedad de Cervera de Pisuerga.
- (iv) Prenda a favor de los titulares de las Obligaciones 2000, de la totalidad de las acciones de la MICDOS.

NOTA 14. OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de otros acreedores a largo plazo al 31 de diciembre de 2006 se indica a continuación:

[REDACTED]	
Deudores a largo plazo	6.194.150,20
Proveedores de inmovilizado	182.709,17
	6.376.859,37

El importe de 6.194.150,20 euros corresponde al saldo pendiente de pago a From Energies International, S.L., originado en la venta del 50% de las participaciones de Hidroeléctrica de Xerta, S.L., por parte de aquella a la sociedad H.I.B., realizada en el ejercicio 1997. En dicho contrato se establece el pago del mencionado importe a partir de la fecha de puesta en funcionamiento definitiva de la central hidroeléctrica mediante pagos trimestrales por importe cada uno de ellos equivalentes al 5% de la facturación atribuible a la central de Xerta durante dicho trimestre.

NOTA 15. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2006 se indica a continuación, en euros:

Euros		
Préstamos a largo plazo		
Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal)	33.235.374,45	-
PMDC Portugal BV	31.816.731,22	-
Total Préstamos a largo plazo con empresas del grupo	65.052.105,67	-
Préstamos a corto plazo		
PMDC Portugal BV	19.000,00	-
Intereses pendientes de cobro		
Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal)	179.280,58	-
PMDC Portugal BV	2.333.836,72	-
Operaciones de tráfico		
Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal) por devolución impuestos	2.725,36	-
Renewable Power International Holdings, S.A. (Sociedad Unipersonal) por devolución impuestos	9.057,97	-
Hidroeléctrica de Xerta, S.A. (Sociedad Unipersonal)	226.878,35	615.106,53
Operaciones y Mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas, S.A. (Sociedad Unipersonal)	3.650,91	101.738,69
Total saldos a corto plazo con empresas del grupo y asociadas	2.774.429,89	716.845,22
Total empresas del grupo y asociadas	67.826.535,56	716.845,22

Préstamos a Largo Plazo

Corresponden a créditos concedidos durante el ejercicio 2004 a las sociedades Renewable Power International, S.A (Sociedad Unipersonal) y PMDC Portugal BV, por unos principales de 32.969.794,91 euros y 41.740.021,92 euros, respectivamente. Dichos préstamos devengan un tipo de interés fijo, y presentan un vencimiento a largo plazo.

NOTA 16. ACREEDORES COMERCIALES

Su detalle al 31 de diciembre de 2006 se indica a continuación:

Euros	
Proveedores	93.067,81
Acreedores por prestaciones de servicios	966.677,28
Total	1.059.745,09

NOTA 17. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente, en euros:

**A largo plazo:**

Crédito por pérdidas a compensar	8.354.455,30	-
Otros	1.861,98	-

	8.356.317,28	-
--	---------------------	---

A corto plazo:

Impuesto sobre el Valor Añadido	-	97.747,50
Impuesto sobre la Electricidad	-	85,22
Cuota moratoria nuclear	-	1.228,82
Retenciones por IRPF	-	2.185,81
Organismos de la Seguridad Social	-	4.246,60

	-	105.493,95
--	---	-------------------

Situación Fiscal

Para los impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios, excepto los ejercicios 2002 y 2003 para el Impuesto sobre la Electricidad, los cuales fueron objeto de inspección fiscal sin desprenderse ninguna incidencia.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, la Dirección de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Según las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas a compensar. Hasta el ejercicio 1998, de acuerdo con el principio de prudencia, la Sociedad no reconocía el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas dado que entendía que en su situación financiera no estaba garantizada su recuperación futura.

Al 30 de septiembre de 1999, como consecuencia de la operación de reforzamiento financiero y de la reorganización societaria, la Sociedad contabilizó, un importe de 7.512 miles de euros, correspondiente a parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar existentes, dado que en base a las proyecciones financieras y al plan de negocio de la Sociedad, se estimó que no existían dudas razonables sobre la capacidad de la Sociedad de generar beneficios futuros suficientes que permitan recuperar dicho crédito fiscal en el plazo máximo marcado por la normativa fiscal.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2000/2001 se contabilizó un importe de 2.163.644 euros por el mismo concepto que el mencionado anteriormente.

Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, presenta declaración consolidada desde el 1 de enero de 2006 con el grupo cuya sociedad dominante es Renewable Power International Holdings, S.A. (Sociedad Unipersonal), y que está compuesto además por las siguientes sociedades:

- Hidroeléctrica de Xerta, S.L.
- Operación y Mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas, S.A.
- Renewable Power International, S.A.

La provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 recoge las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.

La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros	
Resultado contable del ejercicio antes del gasto en concepto de Impuesto sobre Sociedades	(312.457,67)
Diferencias permanentes:	
Aumentos	296.912,75
Base Imponible (Resultado Fiscal)	(15.544,92)

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Euros	
Cuota al 35% sobre la Base Imponible	(5.440,72)
Cuota Líquida	(5.440,72)

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pueden compensarse con las positivas obtenidas en los quince ejercicios inmediatos siguientes. La Sociedad posee las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente:

	Total Bases Imponibles Negativas
1992	393.786,58
1993	2.732.287,93
1994	2.858.347,33
1995	914.232,07
1996	2.511.770,67
1997	1.866.147,97
1998	6.746.181,61
1999	3.146.333,66
2000	1.351.545,00
2001	2.562.015,76
2002	2.832.808,25
2003	2.087.078,01
2004	2.730.739,68
2005	373.014,58

Otra Información Fiscal

Con respecto a las operaciones de fusión realizadas en los ejercicios 1995 y 2005 (ver Nota 1), y en cumplimiento del artículo 93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se informa que la información requerida por dicho artículo fue incluida en las cuentas anuales de los ejercicios 1995 y 2005, respectivamente.

NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS**a) Gastos de Personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios	139.445,79
Seguridad Social a cargo de la empresa	39.870,63
Otros gastos sociales	1.381,18
Total Gastos de Personal	180.697,60

Durante el ejercicio 2006, la plantilla media de personal ha sido de 6 empleados

b) Servicios Exteriores

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

Arrendamientos y cánones	925.511,38
Reparaciones y conservación (*)	115.204,01
Servicios profesionales independientes	27.138,80
Transportes	9.790,33
Primas de seguros	357.860,29
Servicios bancarios y similares	25.265,94
Suministros	22.008,51
Otros servicios	16.490,55
Total Servicios Exteriores	1.499.269,81

(*) En el presente ejercicio el importe de reparaciones y conservación no incluye 1.098.116,05 euros correspondientes a los trabajos subcontratados a la empresa del grupo Operaciones y Mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas, S.A. (Sociedad Unipersonal) y a Endesa, siendo incluido en el epígrafe de Aprovisionamientos.

c) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La totalidad de los ingresos corresponden a la venta de energía de los aprovechamientos hidroeléctricos explotados por la Sociedad. Dicho importe asciende a 14.372.293,12 euros.

Las cuentas de resultados incluyen la eliminación en el negocio eléctrico de España de las compras de generación realizadas al "pool" que coinciden en tramo horario con las ventas realizadas en el "pool" para la comercialización por un importe de 516.259,10 euros.

NOTA 19. REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y REMUNERACION A LOS AUDITORES DE CUENTAS

Remuneraciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2006 no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración de la Sociedad.

Anticipos y Créditos

Al 31 de diciembre de 2006, no existen créditos ni anticipos mantenidos con el Consejo de Administración.

Otras Obligaciones

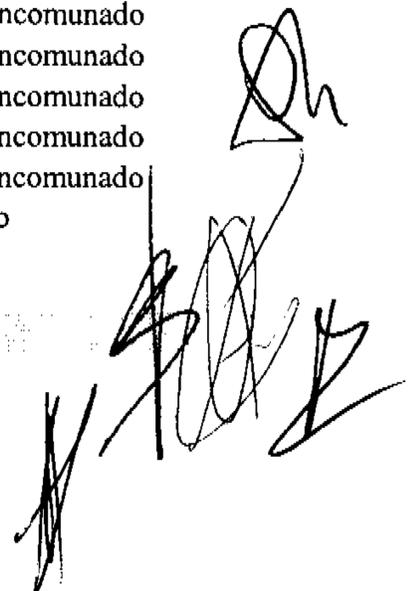
Al 31 de diciembre de 2006, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

Participaciones en otras Sociedades

De acuerdo con el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley de transparencia, a continuación se incluye una relación de la participación que los administradores de la Sociedad tienen en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o las funciones ejercidas en las mismas:

D. José Lozano Muñoz

Inversiones Sinfin Eléctrica, S.L. - España	Servicios de Ingeniería y gestión de valores representativos de los fondos propios de sociedades.	Administrador mancomunado
Renewable Power Internacional Holdings, S.A. España	- Inversión en proyectos minicentrales hidroeléctricas.	Presidente del Consejo de Administración / Consejero
Minicentrales, S.A. - España	Inversión en proyectos minicentrales hidroeléctricas.	Presidente del Consejo de Administración / Consejero
Hidroeléctrica de Xerta, S.L. - España	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Inversión en proyectos de minicentrales Hidroeléctricas.	Administrador mancomunado
Operación y Mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas, S.A. - España	Operación y mantenimiento de minicentrales hidráulicas.	Administrador mancomunado
Minicentrales Dos, S.A. - España	Producción de energía eléctrica.	Presidente Consejo
Hidrocentrais Reunidas, S.A. - Portugal	Producción de energía eléctrica.	Consejero
Neat Energy, S.L. - España	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Barloque, S.L. - España	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Global Renewable Power International, S.L. España	- Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Global Energías Renovables Polonia, S.L. España	- Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Global Energías Renovables Chile, S.L. - España	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica El Acebo, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica El Acebo, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica El Rosal, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica El Rosal, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica Badajoz Azul, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica Badajoz Azul, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica Maldonado, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica Maldonado, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica Hermosilla, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica Hermosilla, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica Peñuelas, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica Peñuelas, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica Pirámides, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica Pirámides, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica Los Olmos, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica Los Olmos, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica Carretas, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica Carretas, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Instalación Fotovoltaica Piamonte, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Planta Fotovoltaica Viña Vieja, S.L.	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Global Energías Renovables, SL	Desarrollo de energías renovables.	Administrador mancomunado
Operação e Manutenção de Centrais de Energia -- Portugal	Operación y mantenimiento de minicentrales hidráulicas.	Consejero



D. Francisco Lozano Muñoz



Renewable Power International
Holdings, S.A.-España
Minicentrales, S.A.-España

Inversión en proyectos de
minicentrales hidroeléctricas
Inversión en proyectos de
minicentrales hidroeléctricas

Consejero
Presidente del Consejo

D. Gerhard Matzinger

Gesellschaft für energie- und umwelttechnische Projekte Gesellschaft m.b.H. - Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Hydrocontracting International GmbH – Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Hydrocontracting Holding GmbH – Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador solidario
Hydrocontracting Gesellschaft mbH. – Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador Único
EVU-Beteiligungsgesellschaft mbH. – Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
PMDC Portugal B.V. – Holanda	Desarrollo de energías renovables	Administrador Único
EPC Power Contractors AG - Switzerland	Technical management services	Administrador mancomunado
Adiyaman Gölbası Termik Santral San.ve Tic. A.Ş. – Turquía	Desarrollo de energías térmicas	Consejero
Adiyaman Gölbası Kömür İşletmesi A.Ş. - Turquía	Desarrollo de energías térmicas	Consejero
Ahiköy Enerji San.ve Tic. A.Ş. – Turquía	Producción de energía eléctrica	Consejero
Hidrocentrais Reunidas S.A. – Portugal	Producción de energía eléctrica	Consejero
OMMH – Operação e Manutenção de Centrais de Energia, Lda. - Portugal	Operación y mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas	Administrador mancomunado
Hidrocentrais de Castro Daire, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais dos Arcos, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais do Minho, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais de Bestança, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hydrocontracting Portugal – Companhia Portuguesa de Desenvolvimento Energético, Lda – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
HDR – Hidroeléctrica, Lda – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Hidrocentrais de Mosteirão, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidroeléctrica de Xerta, S.L. – España	Desarrollo de energías renovables	Administrador Mancomunado
Renewable Power International, S.A. - España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Administrador mancomunado
Renewable Power International Holdings, S.A. - España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Consejero
Operación y Mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas, SA-España	Operación y mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas	Administrador mancomunado
Global Renewable Power International, S.L. – España	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Global Energías Renovables Chile, S.L. – España	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Global Energías Renovables Polonia, S.L. – España	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Neat Energy, S.L.- España	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Barloque, S.L.- España	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
RPI Chile Energías Renovables, S.A. – Chile	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Megawatt Polska Sp.z o.o. – Polonia	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
AWK Sp. z o.o. – Polonia	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Megawatt Baltica Sp. z o.o. – Polonia	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Megawind Polska Sp. z o.o. – Polonia	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Wiatrowa Baltica Sp. z o.o. – Polonia	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado

D. Jorge Pessanha Viegas

Sociedad	Actividad	Cargo
Hidrocentrais Reunidas, S.A. –Portugal Operação e Manutenção de Centrais de Energia Lda.-Portugal	Producción de energía eléctrica Operación y Mantenimiento de Minicentrales Hidraulicas	Presidente del Consejo Presidente del Consejo
Hydrocontracting Portugal, Lda-Portugal HDR-Hidroeléctrica, Lda.-Portugal	Desarrollo de energías renovables Desarrollo de energías renovables	Presidente del Consejo Presidente del Consejo
Hidrocentrais do Minho, SA-Portugal Hidrocentrais de Castro Daire, SA-Portugal	Desarrollo de energías renovables Desarrollo de energías renovables	Presidente del Consejo Presidente del Consejo
Hidrocentrais dos Arcos, SA-Portugal Hidrocentrais de Bestança, SA-Portugal	Desarrollo de energías renovables Desarrollo de energías renovables	Presidente del Consejo Presidente del Consejo
Hidrocentrais de Mosteirão, S.A. – Portugal Renewable Power International Holdings, S.A.-España	Desarrollo de energías renovables Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Presidente del Consejo Consejero

D^a. Angelika Palitsch

Sociedad	Actividad	Cargo
Hidrocentrais Reunidas, S.A. – Portugal	Producción de energía eléctrica	Consejero

Remuneración a los Auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 ha ascendido a 12.000 euros.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2006, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 22. CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los recursos financieros obtenidos en los ejercicios 2006 y 2005, así como su aplicación o empleo y el efecto que tales operaciones han producido sobre el capital circulante de la Sociedad, son los que se muestran a continuación, expresados en euros:

		2006		2005		
Adquisición de inmovilizado:				Recursos procedentes de las operaciones	4.595.217,55	5.281.683,80
- Inmaterial	-	12.952.250,42		Cancelación o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	-	21.123.570,70
- Material	275.132,51	201.208,42		Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas ent. de crédito	-	427.850,08
- Financiero	2.465.859,54	-		Ámbito de fusión	-	58.174.244,29
Aumento gastos a distribuir en varios ejercicios	85.928,09	2.754.253,59				
Cancelación o traspaso a corto plazo de Acreedores comerciales	530.628,69	188.694,88				
Cancelación o traspaso a corto plazo de Entidades de Crédito	659.452,00	-				
Cancelación o traspaso a corto plazo de Grupo	519.745,82	1.630.254,18				
Ámbito de la fusión	-	58.959.616,19				
Traspaso a corto plazo de las obligaciones	3.278.640,00	2.920.120,00				
Total aplicaciones	7.815.386,65	79.606.397,68		Total orígenes	4.595.217,55	85.007.348,87
Aumento del capital circulante		5.400.951,19		Disminución del capital circulante	3.220.169,10	
	7.815.386,65	85.007.348,87			7.815.386,65	85.007.348,87

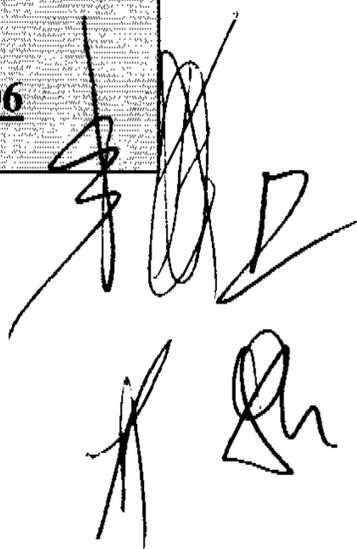
Detalle de los ajustes practicados al resultado contable para obtener los recursos procedentes de las operaciones:

	2006	2005
Resultado del ejercicio	(307.016,95)	641.592,07
Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado	3.993.678,38	3.773.739,52
Amortización de gastos de formalización de deudas	939.714,36	897.510,45
Subvenciones de capital traspasadas a resultado	(31.158,24)	(31.158,24)
Total recursos procedentes de las operaciones	4.595.217,55	5.281.683,80

La variación del capital circulante está representada por:

	2006	2005
Deudores	-	3.326.689,81
Acreedores	148.230,15	-
Inversiones financieras temporales	-	9.940.888,51
Tesorería	-	49.514,24
Ajustes por periodificación	111.386,78	162.532,80
	259.616,93	10.103.421,31
Variación del capital circulante	3.220.169,10	5.400.951,19
	3.479.786,03	10.103.421,31

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

Handwritten signatures and initials in black ink, located to the right of the title box. There are four distinct marks: a large, stylized signature at the top, and three smaller initials or signatures below it.

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006****Explotación**

Durante 2006 Minicentrales Dos, S.A. ha continuado explotando los aprovechamientos hidroeléctricos del Grupo. El beneficio de explotación ha sido de 7.465.045,12 euros, si bien como consecuencia de las cargas financieras, el ejercicio se ha cerrado con una pérdida de 307.016,95 euros.

La situación de prolongada sequía en España durante el pasado ejercicio se ha traducido en un descenso de la producción, que, sin embargo, ha sido compensado con el fuerte incremento del precio de la energía vendida.

El detalle de la producción y la facturación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Minicentrales Dos, S.A. durante el período comprendido entre el 1 de Enero de 2006 y el 31 de Diciembre de 2006, comparado con el período comprendido entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de Diciembre de 2005, ha sido el siguiente:

Denominación	Gwh	€	Gwh	€
Camporredondo y La Requejada	36,22	2.815.306	29,65	2.415.883
Cebolla	5,07	481.738	5,11	476.662
Higares	5,39	511.820	5,31	498.223
Safont	3,07	298.534	3,28	308.951
La Aldehuela	1,28	133.042	1,95	190.283
Lavaderos	4,68	443.594	4,55	426.730
Salto de Flix	63,70	6.072.643	63,70	6.079.997
Villaverde	1,72	157.489	2,25	203.308
Xerta	35,54	3.458.127	39,37	3.711.929
Total	156,67	14.372.293	155,17	14.311.966

Evolución previsible de la Sociedad

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad prevé continuar con la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos del grupo.

Acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias.

Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2006, la sociedad no ha realizado trabajos correspondientes a actividades de investigación y desarrollo.

Riesgos e incertidumbres

Riesgo financiero

La sociedad se ha financiado básicamente a través de dos emisiones de bonos, como se detalla en la memoria anual. La primera, efectuada en el año 2000, a un plazo de 28 años y un tipo fijo del 6,45%, y la segunda, a un plazo de 30 años y un tipo fijo del 4,81%. También mantiene un línea de crédito con un límite de 19 millones de euros, a un plazo de 30 años y a un tipo variable de Euribor a 3 meses + 0,65%.

Dadas las condiciones de la financiación obtenida, la sociedad entiende que su exposición a las variaciones en los tipos de interés es baja.

Riesgos de precio

Los precios de las energías renovables están regulados por el Gobierno, y se encuentran primados, dado el entorno internacional de reducción de emisiones contaminantes y promoción de energías “limpias”, por lo que no se esperan variaciones a la baja a corto y medio plazo en los mismos.

Riesgos de crédito

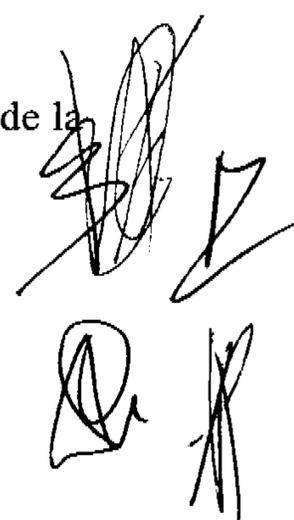
Las ventas de energía se efectúan a través de un mercado fuertemente regulado, y se cobran en un período medio de 30 días, por lo que no existen impagados, ni demoras en los cobros.

La sociedad no tiene concedidos créditos a entidades externas al grupo.

Riesgos de liquidez y de flujo de caja

Los costes operativos de la sociedad suponen el 21,60% de la cifra de negocio, y se pagan a un plazo medio de 60 días, por lo que no existe riesgo de liquidez o flujo de caja en el entorno actual.

El pago de las emisiones de bonos se efectúa una vez al año, en abril. Dada la evolución de la sociedad, no se espera ningún problema para atender a los mismos.

Handwritten signatures and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. There are four distinct marks, including a large scribble and several smaller, more legible initials.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)** formulan las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 35 más los Modelos Oficiales de Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos.

Madrid, 23 de marzo de 2007
El Consejo de Administración

D. José Lozano Muñoz
Presidente

D. Gerhard Matzinger
Consejero

D^a. Angelika Palitsch
Consejero

D. Jorge Pessanha Viegas
Consejero

D. Francisco Lozano Muñoz
Consejero

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES:

Modelo Oficial de Balance

Modelo Oficial de Cuenta de Pérdidas y Ganancias



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Denominación Social:

Domicilio Social:

Municipio:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

PERSONAL

EJERCICIO 2004 (2) EJERCICIO 2003 (3)

Personal asalariado (cifra media del ejercicio)

FIJO (4)

810100	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>
810110	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

NO FIJO (5)

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: AÑO MES DÍA

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros

999024	<input checked="" type="checkbox"/>
999025	<input type="checkbox"/>

Miles de euros

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE de 22.12.1992).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{nº de personas contratadas} \times \frac{\text{nº medio de semanas trabajadas}}{52}$$

NIF	278325178			UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL	Sintecruces Dos, S.A.			Euros 999114 3
	(Sociedad Unipersonal)			Miles 999115
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO		EJERCICIO 2002 (2)	EJERCICIO 2001 (3)
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	9.015.015,00	9.015.015,00
B) INMOVILIZADO	120000	186.521.257,35	187.343.843,57
I. Gastos de establecimiento	121000	9.804,54	16.773,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	89.704.797,98	92.399.755,00
1. Gastos de investigación y desarrollo	122010	-	-
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	122020	107.306.680,00	107.306.680,00
3. Fondo de comercio	122030	-	-
4. Derechos de traspaso	122040	-	-
5. Aplicaciones informáticas	122050	-	-
6. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	122060	-	-
7. Anticipos	122070	-	-
8. Provisiones	122080	-	-
9. Amortizaciones	122090	(17.150.884,02)	(14.816.995,00)
III. Inmovilizaciones materiales	123000	22.565.074,35	23.861.700,00
1. Terrenos y construcciones	123010	15.425.076,57	15.350.500,00
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	123020	23.875.059,71	23.999.177,37
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	123030	100.515,00	100.515,00
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	123040	454.597,11	-
5. Otro inmovilizado	123050	7.715,00	14.382,57
6. Provisiones	123060	-	-
7. Amortizaciones	123070	(17.900.388,04)	(15.719.097,37)
IV. Inmovilizaciones financieras	124000	70.409.510,35	70.842.660,57
1. Participaciones en empresas del grupo	124010	-	-
2. Créditos a empresas del grupo	124020	36.052.100,57	62.556.245,13
3. Participaciones en empresas asociadas	124030	-	-
4. Créditos a empresas asociadas	124040	-	-
5. Cartera de valores a largo plazo	124050	-	-
6. Otros créditos	124060	-	-
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	124070	97,40	97,40
8. Provisiones	124080	-	-
9. Administraciones Públicas a largo plazo	124100	3.356.317,25	9.359.317,25
V. Acciones propias	125000	-	-
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	-	-

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

NIF 271203092

DENOMINACIÓN SOCIAL
Arribasfrutas Dos, S.A.
 (Sociedad Unipersonal)

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		EJERCICIO <u>2006</u> (1)	EJERCICIO <u>2005</u> (2)
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	13.525.862,10	14.079.449,97
D) ACTIVO CIRCULANTE	140000	18.160.983,96	16.476.380,91
I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000	-	-
II. Existencias	142000	901,01	971,01
1. Comerciales	142010	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	142020	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	142030	901,01	901,01
4. Productos terminados	142040	-	-
5. Subproductos residuos y materiales recuperados	142050	-	-
6. Anticipos	142060	-	-
7. Provisiones	142070	-	-
III. Deudores	143000	3.068.405,43	5.393.046,34
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	143010	1.924.081,94	2.348.604,89
2. Empresas del grupo, deudores	143020	141.012,59	1.044.411,58
3. Empresas asociadas, deudores	143030	-	-
4. Deudores varios	143040	-	-
5. Personal	143050	-	-
6. Administraciones Públicas	143060	-	78,42
7. Provisiones	143070	-	-
IV. Inversiones financieras temporales	144000	12.113.552,93	17.623.236,91
1. Participaciones en empresas del grupo	144010	-	-
2. Créditos a empresas del grupo	144020	2.532.117,00	1.007.236,39
3. Participaciones en empresas asociadas	144030	-	-
4. Créditos a empresas asociadas	144040	-	-
5. Cartera de valores a corto plazo	144050	18.127,97	177.956,84
6. Otros créditos	144060	9.562.308,00	6.414.023,07
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	144070	10.000,00	10.000,00
8. Provisiones	144080	-	-
V. Acciones propias a corto plazo	145000	-	-
VI. Tesorería	146000	290.820,12	310.143,08
VII. Ajustes por periodificación	147000	734.402,47	245.022,89
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	100000	313.441.919,03	326.976.790,11

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NIF 078609802B

DENOMINACIÓN SOCIAL

Miribacuales Dos, S.L.

(Sociedad Unipersonal)

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO		EJERCICIO 2007 (1)	EJERCICIO 2006 (2)
A) FONDOS PROPIOS	210000	11.783.624,64	12.076.841,48
I. Capital suscrito	211000	12.020.000,00	12.020.000,00
II. Prima de emisión	212000	-	-
III. Reserva de revalorización	213000	-	-
IV. Reservas	214000	64.159,30	-
1. Reserva legal	214010	64.159,30	-
2. Reservas para acciones propias	214020	-	-
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	214030	-	-
4. Reservas estatutarias	214040	-	-
5. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	-	-
6. Otras reservas	214050	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	(13.537,81)	(660.670,40)
1. Remanente	215010	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	215020	(13.537,81)	(660.670,40)
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	215030	-	-
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	(307.116,85)	641.592,07
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	-	-
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	-	-
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	340.880,74	372.118,88
1. Subvenciones de capital	220010	340.880,74	372.118,88
2. Diferencias positivas de cambio	220020	-	-
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	220030	-	-
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	220050	-	-
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	-	-
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	230010	-	-
2. Provisiones para impuestos	230020	-	-
3. Otras provisiones	230030	-	-
4. Fondo de reversión	230040	-	-
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	180.467.680,00	180.467.680,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	241000	180.467.680,00	180.467.680,00
1. Obligaciones no convertibles	241010	180.467.680,00	180.467.680,00
2. Obligaciones convertibles	241020	-	-
3. Otras deudas representadas en valores negociables	241030	-	-

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NIF 07890016

DENOMINACIÓN SOCIAL

Almacén Artes Dos, S.A.

Sociedad Limitada

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO	EJERCICIO <u>2006</u> (1)	EJERCICIO <u>2005</u> (2)	
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Continuación)			
II. Deudas con entidades de crédito	242000	11.423.337,72	12.052.759,72
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	242010	11.423.337,72	12.052.759,72
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	242020	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	243000	-	510.745,02
1. Deudas con empresas del grupo	243010	-	510.745,02
2. Deudas con empresas asociadas	243020	-	-
IV. Otros acreedores	244000	6.373.950,37	5.957.489,16
1. Deudas representadas por efectos a pagar	244010	-	-
2. Otras deudas	244020	6.373.950,37	5.957.489,16
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	244030	-	-
4. Administraciones Públicas a largo plazo	244050	-	-
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	245000	-	-
1. De empresas del grupo	245010	-	-
2. De empresas asociadas	245020	-	-
3. De otras empresas	245030	-	-
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	246000	-	-
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	13.075.490,00	13.107.081,04
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	251000	3.279.840,00	2.321.061,00
1. Obligaciones no convertibles	251010	3.279.840,00	2.321.061,00
2. Obligaciones convertibles	251020	-	-
3. Otras deudas representadas en valores negociables	251030	-	-
4. Intereses de obligaciones y otros valores	251040	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	252000	7.460.742,37	7.457.080,50
1. Préstamos y otras deudas	252010	-	-
2. Deudas por intereses	252020	7.460.742,37	7.457.080,50
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	252030	-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	253000	193.905,23	1.437.374,83
1. Deudas con empresas del grupo	253010	193.905,23	1.397.472,77
2. Deudas con empresas asociadas	253020	-	39.902,06

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NIF

17780200Z

DENOMINACIÓN SOCIAL

Anticartas Des. S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Continuación)

IV. Acreedores comerciales	254000	1.155.745,00	1.035.970,11
1. Anticipos recibidos por pedidos	254010	-	-
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	254020	1.059.745,00	1.000.000,00
3. Deudas representadas por efectos a pagar	254030	-	-
V. Otras deudas no comerciales	255000	401.977,00	420.498,04
1. Administraciones Públicas	255010	105.400,00	84.400,00
2. Deudas representadas por efectos a pagar	255020	-	-
3. Otras deudas	255030	303.010,48	380.000,00
4. Remuneraciones pendientes de pago	255040	2.157,52	2.000,00
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	255050	-	-
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	256000	77.542,58	214.300,00
VII. Ajustes por periodificación	257000	-	-
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000	-	-
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	200000	223.441.810,58	229.010.788,11

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF	078570700	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL	El Encuentro Dos, S.A.	Euros <input checked="" type="checkbox"/> 999214
Subdenominación	Sociedad Unipersonal	Miles <input type="checkbox"/> 999215
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

DEBE		EJERCICIO 2008 (2)	EJERCICIO 2006 (3)
A) GASTOS (A.1 a A.16)	300000	18.425.655,57	18.334.529,51
A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	301000		
A.2. Aprovisionamientos	302000	1.020.116,55	
a) Consumo de mercaderías	302010		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	302020		
c) Otros gastos externos	302030	1.098.119,15	
A.3. Gastos de personal	303000	180.607,50	185.851,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	139.445,74	131.698,80
b) Cargas sociales	303020	41.161,76	54.152,20
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	1.993.878,08	1.111.940,32
A.5. Variación de las provisiones de tráfico	305000		
a) Variación de provisiones de existencias	305010		
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	305020		
c) Variación de otras provisiones de tráfico	305030		
A.6. Otros gastos de explotación	306000	1.604.785,57	2.788.041,34
a) Servicios exteriores	306010	1.408.269,81	2.608.680,31
b) Tributos	306020	195.488,16	179.361,03
c) Otros gastos de gestión corriente	306030		
d) Dotación al fondo de reversión	306040		
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		7.388.045,12	7.040.125,11
(B.1 + B.2 + B.3 + B.4 - A.1 - A.2 - A.3 - A.4 - A.5 - A.6)	301900		
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	11.018.791,04	11.250.119,44
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	28.197,38	201.382,38
b) Por deudas con empresas asociadas	307020		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	307030	10.971.583,66	10.997.125,48
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040		
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000		
A.9. Diferencias negativas de cambio	309000		
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS			
(B.5 + B.6 + B.7 + B.8 - A.7 - A.8 - A.9)	302900		

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.

NIF 076500058

DENOMINACIÓN SOCIAL
Alcontra S.A

(Sociedad Unipersonal) Espacio destinado para las firmas de los administradores

DEBE	EJERCICIO <u>2008</u> (1)	EJERCICIO <u>2007</u> (2)
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
(A.I + A.II - B.I - B.II)	303900	
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000	
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000	
A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000	
A.13. Gastos extraordinarios	313000	364,10 4.352,89
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000	4.913,70 27.309,89
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
(B.9 + B.10 + B.11 + B.12 + B.13 - A.10 - A.11 - A.12 - A.13 - A.14)	304900	21.711,04 584.861,78
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III + A.IV - B.III - B.IV)	305900	611.592,07
A.15. Impuesto sobre Sociedades	315000	6.449,72
A.16. Otros impuestos	316000	
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V - A.15 - A.16)	306900	605.142,35

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NIF		078909096	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
Industria Dos, S.A.			
(Sociedad Unipersonal)			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
HABER		EJERCICIO 2006 (1)	EJERCICIO 2005 (2)
B) INGRESOS (B.1 a B.13)	400000	15.112.035,67	14.376.110,58
B.1. Importe neto de la cifra de negocios	401000	14.372.180,12	14.311.984,79
a) Ventas	401010	14.324.229,12	14.211.905,60
b) Prestaciones de servicios	401020	47.950,00	
c) Devoluciones y «rappels» sobre ventas	401030		
B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	402000		
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	403000		
B.4. Otros ingresos de explotación	404000		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	404010		
b) Subvenciones	404020		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	404030		
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	401900		
(A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 + A.6 - B.1 - B.2 - B.3 - B.4)			
B.5. Ingresos de participaciones en capital	405000		
a) En empresas del grupo	405010		
b) En empresas asociadas	405020		
c) En empresas fuera del grupo	405030		
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	406000	2.437.289,00	2.709.771,01
a) De empresas del grupo	406010	2.437.289,00	2.709.771,01
b) De empresas asociadas	406020		
c) De empresas fuera del grupo	406030		
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados	407000	270.159,45	214.112,81
a) De empresas del grupo	407010		
b) De empresas asociadas	407020		
c) Otros intereses	407030	270.159,45	214.112,81
d) Beneficios en inversiones financieras	407040		
B.8. Diferencias positivas de cambio	408000	113,15	
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	402900	7.381.339,10	7.141.005,63
(A.7 + A.8 + A.9 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NIF 07802409

DENOMINACIÓN SOCIAL
Wipacantales Oro, S.A.

(Sociedad Unipersonal) Espacio destinado para las firmas de los administradores

HABER	EJERCICIO <u>2008</u> (1)	EJERCICIO <u>2007</u> (2)
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
(B.1 + B.II - A.I - A.II)	357.125,01	43.208,71
403900		
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		15,90
409000		
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
410000		
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
411000		
B.12. Ingresos extraordinarios	79.074,50	110.040,57
412000		
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
413000		
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
(A.10 + A.11 + A.12 + A.13 + A.14 - B.9 - B.10 - B.11 - B.12 - B.13)		
404900		
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV)	312.457,57	-
405900		
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V + A.15 + A.16)	307.016,55	-
406900		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.